

la salida de las avenidas aun de las ordinarias. Resultando que la solicitud de que se trata fué remitida en veintisiete de Octubre último por la Dirección de Obras públicas al Presidente de la Comisión de estudio y obras contra las inundaciones en las provincias de Levante que remitió el siguiente informe en sus puntos generales. Manifiesta que la Comisión nombrada a consecuencia del síndico de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, redactó un ante proyecto en el cual se proponían varias obras; unas cuyo objetivo fuese desviar del valle del Segura el mayor volumen de agua posible y a eso responde el Canal de desviación de Totana; obras que detubieron en la parte montañosa de la Cuenca, las aguas de las tormentas otoñales para lo que se construyó el pantano de Valdeñiebro, servirá el de puentes y se hará alguno mas según indica, y habrá obras destinadas a impedir la invasión de las aguas en poblaciones importantes como Orihuela. Dice además el informante que el Reguero es un cauce artificial situado en la Huerta de Murcia y margens derechos del Segura que ha sustituido al cauce natural del río Guadalentín borrado por el cultivo en toda la extensión que ocupaba en la huerta y más arriba. Dicho canal tiene veinte kilómetros de longitud, la profundidad en largos trayectos llega a cuatro y cinco metros, y en otros está al nivel del terreno, pero en todos va el agua encerrada entre malecones de tierra y algunos muretes que evitan la inundación en algunos puntos; pues aun que la anchura media en el fondo del canal, viene a ser de unos seis a ocho metros, tiene que dar paso

4.